

**ACTA DE CIERRE CONSOLIDADA - EQUIPAMIENTOS URBANOS CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-EUC-008-2015**

En la ciudad de Bogotá D.C. a los dos (2) días del mes de junio del año dos mil quince (2.015), siendo las 12:00 m se reunieron en las instalaciones de Fiduciaria Bogotá ubicada en la Calle 67 No. 7-37 piso 3, Claudia Patricia Roa en representación de Findeter y Hernan Navarrete Le Bas en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la convocatoria pública No. PAF-EUC-008-2015 cuyo objeto es "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADOS EN EL MACROPROYECTO GONZALO VALLEJO RESTREO, URBANIZACIÓN SALAMANCA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA", correspondiente a proyectos de equipamientos urbanos, definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través de FONVIVIENDA, en desarrollo del Contrato Fiduciario Asistencia Técnica Findeter Equipamientos Públicos No 3-1-51012.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta diez (10) propuestas recibidas para la convocatoria citada hasta la hora límite fijada en los términos de referencia en la ciudad de Bogotá D.C., de la siguiente manera:

CONVOCATORIA No. PAF-EUC-008-2015 CUYO OBJETO ES "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADOS EN EL MACROPROYECTO GONZALO VALLEJO RESTREO, URBANIZACIÓN SALAMANCA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA"											
No.	PROPONENTE	SOBRE 1 REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS				SOBRE 2 PROPUESTA ECONOMICA- M-MAGNETICO				RADICADO	HORA RADICACIÓN
		ORIG	COP 1	COP 2	COP 3	ORIG	COP 1	COP 2	COP 3		
1	CONSORCIO INTERPROYECTOS - 2015	X	X	X	X	X	X	X	X	021506877000	08:46 AM
2	CONSORCIO COLEGIOS 2015	X	X	X	X	X	X	X	X	0215068813000	09:16 AM
3	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2015	X	X	X	X	X	X	X	X	MAN0004	10:31 AM
4	CONSORCIO INTERVENTOR 2016	X	X	X	X	X	X	X	X	MAN0006	10:36 AM
5	INGENIERIA INTEGRAL DE OBRAS - INGEOBRAS S.A.S.	X	X	X	X	X	X	X	X	MAN0011	10:50 AM
6	CONSORCIO INTERVENTORIA INTEGRAL COLEGIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	MAN0015	11:59 AM
7	CONSORCIO INTEREDUCATIVOS	X	X	X		X				MAN0019	11:59 AM
8	CONSORCIO INTERVENTORES CENTENARIO	X	X	X	X	X	X	X	X	MAN0023	11:59 AM
9	WSP COLOMBIA S.A.S.	X	X	X	X	X	X	X	X	MAN0026	11:27 AM
10	CONSORCIO DAIMCO - MED	X	X	X	X	X	X	X	X	MAN0027	11:59 AM
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS CONVOCATORIA No. PAF-EUC-008-2015 CUYO OBJETO ES "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADOS EN EL MACROPROYECTO GONZALO VALLEJO RESTREO, URBANIZACIÓN SALAMANCA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA" = (10)											
<b>OBSERVACIONES</b>											
EL PROPONENTE CONSORCIO INTEREDUCATIVOS PRESENTA ORIGINAL Y DOS COPIAS DEL SOBRE No. 1 (DOCUMENTOS TÉCNICOS) Y ORIGINAL DEL SOBRE No. 2 (PROPUESTA ECONOMICA)											

El original, copia 1 y copia 2 del Sobre 1, se guarda en dos (2) cajas las cuales son entregadas a Findeter para su respectiva verificación.

La copia 3 del Sobre 1, se guarda en una (1) caja la cual es cerrada bajo precintos de seguridad y remitida para custodia de ALPOPULAR S.A.

Los sobres de las propuestas económicas fueron guardados en bolsa de seguridad y a su vez guardada en una (1) caja, la cual es cerrada bajo precintos de seguridad, dicha caja será remitida para custodia a la bóveda de seguridad de ALPOPULAR S.A.

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta acta para esta convocatoria. No siendo otro el objeto de esta acta se termina y firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 12:15 p.m.